



SI A LAS CC.AA.

Las Nuevas Tecnologías y los colectivos desfavorecidos



**MANUEL
ESCUDERO SÁNCHEZ**

DIRECTOR GENERAL
DE INFORMÁTICA Y
COMUNICACIONES
CONSEJERÍA DE
ECONOMÍA Y HACIENDA
REGIÓN DE MURCIA

Esperamos que estas medidas ayuden a recortar la brecha digital que sufren estos colectivos y a mejorar su calidad de vida

Todos conocemos el término “Brecha Digital”, referido a la distancia entre aquellos que acceden y manejan las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y aquellos que van quedando marginados de su uso.

Es este un fenómeno que se realimenta si no tomamos las medidas oportunas. Quienes hacen un uso avanzado de la información apoyándose en las TIC son capaces de tomar decisiones más acertadas en un menor tiempo respecto de quienes no manejan las TIC. Y estos aciertos sucesivos incrementan la diferencia de oportunidades entre la población que accede a las TIC y la que no lo hace. Por lo tanto aquellos que no incorporen estas tecnologías en su día a día corren el riesgo de quedarse cada vez más descolgados, dado el ritmo con el que evolucionan las TIC.

Resulta evidente que aquellos colectivos de nuestra sociedad con mayor dificultad en el acceso a los recursos, y no sólo a los tecnológicos, son los que mayor riesgo corren de sufrir los efectos de la Brecha Digital, y este grupo lo forman principalmente aquellos que pueden padecer algún tipo de exclusión por razón de género, edad, origen, discapacidad, etc.

El primer escollo con el que se encuentran estos colectivos es el del desconocimiento y, por qué no decirlo, miedo ante el nuevo mundo que se les abre, del que poco o nada saben, y no disponen de las aptitudes, que no actitudes, necesarias para adentrarse en él.

Es por ello que desde hace varios años se están abordando desde la Comunidad Autónoma

de la Región de Murcia, iniciativas encaminadas a favorecer la incorporación de diversos colectivos desfavorecidos a la Sociedad de la Información mediante el desarrollo de actuaciones adaptadas a sus necesidades. Este año, en concreto, se están centrando los esfuerzos en el colectivo de mujeres, principalmente amas de casa, y en las personas mayores.

De este modo se están llevando a cabo planes de alfabetización digital, contemplados en el III Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, en colaboración con el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia y el Instituto Murciano de Acción Social. Se trata de cursos de iniciación a las Nuevas Tecnologías que tratan aspectos básicos de los ordenadores y su funcionamiento, así como la manera de empezar a disfrutar de las posibilidades que ofrece Internet. Para facilitar el acceso a dichos cursos, siempre gratuitos, se han ideado distintos métodos según el colectivo destinatario.

Así, para las mujeres se han contratado los servicios de dos autobuses equipados como aulas con 15 ordenadores cada uno para recorrer, a lo largo de año, diversas las localidades de la Región de Murcia, sobre todos las más pequeñas y con menores recursos. De la convocatoria y difusión de estas actividades formativas se encarga el Instituto de la Mujer a través de las Concejalías de la Mujer de los





distintos municipios, y hasta la fecha está siendo un éxito ya que en las 17 localidades visitadas (de las 50 previstas), se han formado casi 400 mujeres.

En cuanto a las personas mayores se ha optado por hacer una formación más continuada y personalizada poniendo a disposición de cada uno de los dieciocho Centros de Día de Mayores de la Región de Murcia, su lugar habitual de reunión, monitores informáticos que animen y realicen de forma presencial diversas acciones formativas. La idea es formar distintos grupos de personas mayores según su "nivel

informático" y acompañarles durante varios meses en su avance en el uso de las Nuevas Tecnologías. La actuación acaba de arrancar pero las previsiones son de alcanzar el millar de personas mayores formadas.

Además se ha elaborado y editado un manual de apoyo para la iniciación a las Nuevas Tecnologías con varios temas

enfocados al uso de Internet y sus beneficios desde el punto de vista de las mujeres y las personas mayores.

Con todo ello esperamos que estas medidas ayuden a recortar la brecha digital que sufren estos colectivos y a mejorar su calidad de vida mediante su incorporación a la Sociedad de la Información. ♦

